

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA QUINDÍO

*Siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)*

*Proceso: Ejecutivo singular de menor cuantía  
Radicado: No. 630014003009-2021 00497 00  
Sustanciación: 1021*

Se pone en conocimiento de las partes el oficio No. 101272555-2120 de fecha 28 de agosto de 2023, proveniente de la Dian, en el cual se informa que en la División de Gestión de Cobranzas de esa entidad no se adelanta proceso coactivo en contra de la señora Teresa Arias Hoyos.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 156  
Fecha de notificación por estado 08/09/2023  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7508e662cd89e5de61ae590cab9ba09937fdff5d7c53188cf182093e54d29719**

Documento generado en 07/09/2023 11:25:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>